

Grandes marcas bajan sus ventas 15%

# Busca sector reducir impacto de IEPS en comida chatarra

Notimex/México

La industria formal de botanas y alimentos y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) acordaron acciones para minimizar el impacto del impuesto especial sobre productos y servicios (IEPS), de ocho por ciento, que se aplica desde este año 2014 a los alimentos de alto contenido calórico o *chatarra*.

El presidente de la rama de fabricantes de Botanas de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Hugo Limón, informó a Notimex que el organismo del gobierno federal se comprometió a enfrentar el mercado informal de botanas y alimentos.

Asimismo, informar a la industria en forma mensual sobre la recaudación del impuesto y su aplicación.

En entrevista, el representante de la industria dijo que el propio jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, ofreció apertura total en los trabajos con la industria para regular el mercado y que el impuesto les afecte en menor medida.

Y es que el industrial reveló que a partir de la entrada en vigor de la reforma fiscal este año 2014, las



NELLY SALAS

Afecta mercado de botanas.

grandes empresas redujeron sus ventas hasta en 15 por ciento; en tanto que las micro, pequeñas y medianas han sido impactadas hasta en 50 por ciento.

Esto, sin contar con el riesgo de desaparición de 80 por ciento de las empresas del sector que pertenecen al segmento de microempresas y que sobreviven de la distribución de sus productos en sus comunidades.

La problemática de la industria fue expuesta por industriales de alimentos y botanas, quienes sostuvieron un encuentro con

funcionarios del SAT, donde llegaron a acuerdos concretos sobre un plan de trabajo.

En el encuentro, los representantes de la industria en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, así como empresas como Barcel, Totis, Grupo Bimbo y Gruma, entre otras, expresaron su preocupación por la migración que se ha registrado e incrementado de las empresas formales a la informalidad a raíz del IEPS.

Esta situación, explicó, demerita la calidad de los productos, lo que pone en riesgo de enfermedades gastrointestinales a la población.

Esto, reveló Hugo Limón, lo demostrarán los industriales con un estudio que presentarán en los próximos meses a las autoridades, y en el cual señalan el impacto que los alimentos sin control sanitario que se venden en la informalidad pueden provocar a la salud pública en el país.

Para contrarrestar este fenómeno que se registra a partir de la entrada en vigor del impuesto, gobierno e industria se comprometieron a trabajar en una intensa campaña de concientización del consumidor sobre los riesgos a la salud al consumir productos de la informalidad. **M**

